

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 009**

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2013
HORA: 3:00 P.M.
LUGAR: SALA AUXILIAR DECANATURA CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ASISTENTES:

Ingeniero	DIEGO ARIAS GOMEZ Presidente Consejo Curricular
Ingeniero	JUAN CARLOS CABRERA ERASO Representante de Docentes
Ingeniero	JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE Asesor de investigaciones
Economista	RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO Representante de Docentes
Estudiante	CRISTIAN FELIPE SOLER OYUELA Representante estudiantes
Estudiante	ALEXANDER AGUIRRE RIOS Representante estudiantes

AUSENTES:

Ingeniero	JOSE HERNAN GOYES ANDRADE Representante de Docentes (con excusa)
Licenciada, Ms.C	LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS Representante de Docentes (con excusa)
Estudiante	CRISTIAN CAMILO COHECHA REALPE Representante egresados (sin excusa)

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 009**

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación Acta 008 de 2013
3. Solicitud acuerdo 005 de 2012
4. Solicitud transferencia interna
5. Solicitud transferencia externa
6. Solicitud Reingresos
7. Correspondencia
8. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Tomando asistencia de los Consejeros se verifica que existe el quórum para deliberar y tomar decisiones. Se aprueba el orden del día por unanimidad y se inicia la sesión siendo las 3:45 p.m.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS 008 DE 2013

Se realiza lectura del Acta 008 de 2013:

Pagina 1: se aprueba

Pagina 2: se aprueba

Pagina 3: se aprueba

Pagina 4: en el punto 4.2, se hacen las siguientes observaciones:

El consejero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, solicita que se aclare el procedimiento de compilación de los perfiles enviados por los consejeros en respuesta a los correos electrónicos enviados por el director del programa el día 12 de junio de 2013, a las 2:34pm (correos anexos). Menciona el consejero LUCAS que él entendía que una vez compilados los perfiles por el director, se reenviarían estos a los consejeros para la determinación final.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 009**

El director expone que esto no fue lo que se acordó en el consejo y que se facultaba al director para presentarlos ante el consejo de facultad. El consejero LUCAS comenta que de ser así el director no leyó los perfiles. Comenta además que solo le interesa el bienestar del programa. Que no tiene prevenciones o preferencias hacia algún perfil específico. Solicita que se tenga en cuenta los perfiles que los consejeros enviaron a la dirección del programa. El director del programa expresa que se envió por correo electrónico (se anexa) a los consejeros el día 14 de junio de 2013 a las 11:35 am, la compilación de los perfiles y que ningún consejero se pronunció en contra de estos.

El director hace referencia a los comentarios finales de los pares académicos que otorgaron el registro calificado en cuanto a que el programa debe contar con ingenieros de alimentos que administren y desarrollen el programa. Además menciona una carta firmada por varios consejeros del consejo de facultad fechada el 26 de septiembre de 2011.

El director comenta que para incorporar a tiempo estos perfiles al Consejo de Facultad, este último permitiría la incorporación al acta del día 12 de junio de 2013, lo compilado por el director del programa de Ingeniería de Alimentos en horas de la tarde y analizado en comisión con la Decana de la facultad.

Después de una amplia discusión sobre los perfiles y el procedimiento utilizado para la construcción de los perfiles se decidió votar cada uno de los perfiles.

Perfil 1, se propone adicionar a los títulos de pregrado los de: INGENIERO QUIMICO O QUIMICO. Se deja los mismos títulos de posgrado.

Votación:

Afirmativos: (5) los consejeros JUAN CARLOS CABRERA ERASO, CRISTIAN FELIPE SOLER OYUELA, RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO, ALEXANDER AGUIRRE RIOS y el Director del programa.

Abstención: (1) JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE

Perfil 2: se propone mantener el perfil en títulos de pregrado y posgrado.

Votos:

Afirmativos: (4) los consejeros JUAN CARLOS CABRERA ERASO, CRISTIAN FELIPE SOLER OYUELA, RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO y el Director del programa.

Abstención: (1) JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 009**

Perfil 3: se propone mantener el perfil en títulos de pregrado y posgrado.

Votos:

Afirmativos: (5) los consejeros JUAN CARLOS CABRERA ERASO, CRISTIAN FELIPE SOLER OYUELA, RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO, ALEXANDER AGUIRRE RIOS y el Director del programa.

Abstención: (1) JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE

Se aprueba solicitar al Consejo de Facultad el aval para la adición de los títulos de pregrado en el perfil 1, para ser enviados al Consejo Académico.

Pagina 5: se aprueba

Pagina 6: se aprueba

Pagina 7: se aprueba

Se aprueba el Acta 008 de junio 12 de 2013, se acepta con estas modificaciones.

3. SOLICITUD ACUERDO 005 DE 2012

Se recibe la solicitud R8635, del 18 de junio de 2013, donde la estudiante 1094905277 DINY MARCELA OSPINA AMAYA, solicita acogerse al acuerdo 005/12, por tener aprobado más del 70% de la carrera. Por unanimidad del consejo se decide que la estudiante no podrá realizar curso intersemestral por encontrarse en el sistema excluida por bajo rendimiento, pero podrá ver los siguientes espacios académicos para el semestre 2013-2:

TERMODINAMICA
ELECTIVA PROFESIONAL (TOXICOLOGIA)
TRABAJO DE GRADO

Lo anterior se trasladará a Consejo de Facultad para su aval.

4. SOLICITUD TRANSFERENCIA INTERNA

Se informa que llega al programa el MG R5252-13 de la Oficina de Admisiones, Registros y Control académico, donde se envía transferencia interna para el período 2013-2, del estudiante 1097398592 JANNER DANIEL GIRON MORENO,

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 009

quien viene del programa Licenciatura en biología y educación ambiental. Luego del análisis del puntaje ponderado, se concluye que le alcanza para ingresar al programa, se le podrán homologar las electivas obligatorias de ley y se decide en consenso que podrá ver los siguientes espacios académicos para el semestre 2013-2, dentro de la malla 705:

SEMESTRE I:

Cálculo diferencial

Introducción a la ciencia de los alimentos

SEMESTRE II:

Física I

Álgebra lineal

Dibujo e interpretación de planos

Y electivas que pueda tomar.

Lo anterior se trasladará a Consejo de Facultad para su aval.

5. SOLICITUD TRANSFERENCIA EXTERNA

Llega al programa Memorando General R5144 de junio 17 de 2013 de la Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control académico, donde se envía la transferencia externa del estudiante ANDRES FELIPE ALZATE GONZALEZ, quien ha cursado hasta VI semestre del programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad la Gran Colombia. Luego del análisis correspondiente, se acepta por unanimidad, con la única condición de verificar con el señor Vicerrector académico a qué semestre efectivo puede entrar o si es el que le dé el estudio de la malla. Se traslada al Consejo de Facultad para el aval y para establecer si el puntaje Icfes es determinante.

6. SOLICITUD REINGRESOS

Llega al programa Memorando General R 5329 del 19 de junio de 2013, de la oficina de Admisiones, Registros y Control académico, donde se relacionan tres nuevos reingresos para el segundo periodo académico de 2013. Luego del análisis pertinente se les autoriza dicho reingreso dentro de la malla con requisitos, plan curricular 705, aprobándoles por unanimidad el registro de los siguientes espacios académicos:

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 009**

1094897435 ANDRES FELIPE ARBELAEZ BARRETO :

II semestre: Dibujo e interpretación de planos

III semestre: Cálculo vectorial

IV semestre: Estadística II

y las electivas complementarias que pueda registrar.

1094880194 JESSICA ANDREA DURAN CORREDOR:

Entra a cursar VI semestre completo

9772876 OSCAR HUMBERTO MENDEZ DIAZ :

II semestre: Cálculo integral (2 vez)

Física I (2 vez)

Álgebra lineal

Se solicitará aval a Consejo de Facultad.

7. CORRESPONDENCIA

Llega al programa oficio R8464, de junio 14 de 2013, donde la estudiante 1075271601 ANA MARIA SANCHEZ PERDOMO, solicita homologar el espacio académico MICROBIOLOGIA GENERAL, por MICROBIOLOGIA vista en la Universidad Surcolombiana en la Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental. Luego del análisis realizado por la docente María Inés Gallego, se concluye que es homologable. Se traslada a Consejo de Facultad para su aval.

Se recibe oficio R8133-13 de junio 11 de 2013, donde el estudiante 1094938601 JAIME ALBERTO ARBOLEDA MEJIA, solicita homologar metodología de la investigación por semillero de investigación fase I, visto con los docentes Magda Ivone Pinzón y Rigoberto Villa en el periodo 2012-1. Se decide aprobarlo por unanimidad y se traslada para aval en Consejo de Facultad.

Llegó al programa Comunicado interno R9528-13, de la decanatura de la Facultad de Agroindustria, donde informa que en Consejo de Facultad se analizó la propuesta del docente RIGOBERTO VILLA, para homologar los tres semilleros de

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 009

investigación por el espacio académico Metodología de la investigación. Se dejará el tema para ser tratado por estatuto de investigaciones. Se informa.

Se recibe oficio R8356-13 de junio 13 de 2013, de la docente OLGA LUCIA FARKAS JARAMILLO, quien solicita aprobar el nombramiento de un auxiliar de docencia para el segundo semestre de 2013 en la asignatura Microbiología de alimentos. Se autoriza por unanimidad sacar convocatoria entre las primeras dos semanas del inicio del semestre 2013-2.

Se trae a relación la solicitud del docente TOBIAS GERARDO PARRA quien solicita por medio del oficio R8588 de junio 17 de 2013, recategorización para pasar de docente catedrático Auxiliar a Asistente, según Acuerdo 0002 de febrero 18 de 2000. Se traslada a Consejo de Facultad.

Llega Comunicado interno R8985-13 del 14 de junio de 2013, de la decanatura de Ciencias Agroindustriales, donde se solicita realizar gestiones para actualizar la página web del programa en lo referente a preguntas frecuentes, estudiantes, servicios y acreditación. Para lo cual se reitera a los consejeros la solicitud de la dirección del programa para el planteamiento de preguntas frecuentes. En cuanto a la acreditación no existe aún información por cuanto el programa aún no posee. Se recomienda a los consejeros revisar la página web del programa de medicina para tener una guía a seguir y complementar esta información.

Se socializa el Acuerdo 007 de mayo 31 de 2013 del Consejo Superior, en el cual se modifica el artículo segundo del acuerdo del consejo superior No.023 de diciembre 21 de 2006, para profesores de planta y ocasionales de la metodología presencial quienes tendrán reconocimientos para la preparación de clases, evaluación y acompañamiento a los estudiantes. Este acuerdo se adjunta a la presente acta. Se informa.

Se socializa oficio de la Universidad Pontificia Bolivariana, donde los investigadores BIBIANA ARANGO ALZATE Y ANDRES FELIPE OVALOS, solicitan reconocimiento a trabajo de grado del estudiante RAUL HERNANDEZ ZARTA, para ser considerado como meritorio o laureado, debido a la importancia del impacto de esta investigación en la región. Se informa y se solicitará la participación de este estudiante en las actividades programadas para el 16 de octubre de 2013, en la celebración del día del ingeniero de alimentos.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 009**

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

El consejero JUAN CARLOS CABRERA ERASO propone que en las modalidades del trabajo de grado, se inserte la modalidad de diplomado.

Siendo las 5:15 pm se da por terminada la sesión.



DIEGO ARIAS GOMEZ

Presidente Consejo Curricular

Lamia F



LAMIA FERNANDEZ CARDONA
Secretaria